ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
Objeto:	Prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaria de Vivienda Social y Habitat del proyecto denominado Implementación de la política pública MiHábitat para intervenir los asentamientos humanos de Santiago de Cali BP-26005425
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($15.652.000)
Organismo:	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Título profesional y título de posgrado
Experiencia	54 meses de experiencia profesional

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	MARIA FERNANDA TORRES GARCÍA
Identificación:	29818585

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Arquitecta	X
Experiencia	Acredita el cumplimiento de la experiencia requerida correspondiente a 54 meses de experiencia profesional, más 24 meses de experiencia profesional que guarde relación directa con el objeto a contratar (Numeral 7.3.1. de la Circular 4135.010.22.2.1031.000837 del 21 de noviembre de 2025) equivalente al título de posgrado en la modalidad de especialización	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por:

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Nombre:	ISABELLA BENAVIDES JORDAN
Cargo:	CONTRATISTA
Organismo:	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.